

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de julio de 2023.

ASUNTO: Se presenta Iniciativa.

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



El que suscribe Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por este conducto remito a Usted la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción.

Por lo anterior, solicito que la presente iniciativa tenga el tratamiento a que refiere el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida

ATENTAMENTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA NORTE)